



BANCO CENTRAL EUROPEO

31 de julio de 2003

NOTA DE PRENSA

EL BANCO CENTRAL EUROPEO ADOPTA UN DICTAMEN ACERCA DEL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO PRESIDENTE

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha adoptado hoy un dictamen acerca de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea sobre el nombramiento del nuevo presidente del BCE.

El Consejo de Gobierno no ha presentado objeciones al nombramiento del candidato propuesto, Jean-Claude Trichet, que es una persona de reconocido prestigio y experiencia profesional en asuntos monetarios o bancarios, según se requiere en la letra b) del apartado 2 del artículo 112 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

Tras este dictamen y el del Parlamento Europeo, el nuevo presidente del BCE será nombrado de común acuerdo por los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros que han adoptado el euro.

El dictamen del BCE, que se publicará en breve en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, puede consultarse en la dirección del BCE en Internet en todas las lenguas oficiales de la Comunidad.

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente